



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 09 ENE 2004

VISTO:

La Nota N°015/2004 de la Jefatura de Administración de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita autorización para la Contratación Directa a la Firma VIDRIERIA DANIELITO de Carlos TELLES en una suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1.873,50), en concepto de la provisión y colocación de vidrios en la estructura metálica en forma de "L", en las dependencias del Anexo Académico de la Unidad (Ex SADOS) solicitada oportunamente con la finalidad de generar un espacio a ser utilizado para brindar servicios informáticos e Internet por parte del Centro de Estudiantes de la UARG;

Que conjuntamente con la citada Nota se elevaron Presupuestos requeridos a firmas locales del rubro, así como la Planilla de Evaluación Técnica y Económica de las Ofertas;

Que de los actuados se desprende la adjudicación de los trabajos en cuestión a la firma citada precedentemente por ajustarse técnica y económicamente a lo solicitado;

Que lo actuado se encuadra en la Reglamentación en vigencia;

Que los fondos para la atención del gasto serán afectados a la Fuente de Financiamiento 1.6 Remanente de Ejercicios Anteriores;

Que nada obsta para acceder a lo solicitado;

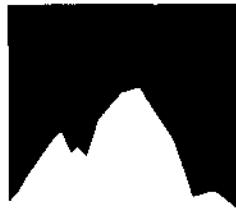
Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL SECRETARIO ACADEMICO A/C DEL DECANATO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la CONTRATACION DIRECTA de la Firma VIDRIERIA DANIELITO para la provisión y colocación de vidrios en una estructura metálica , por los motivos detallados en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la Jefatura de Administración de la Unidad a cancelar la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS(\$1.873,50) a la firma citada en el articulo precedente, en ///



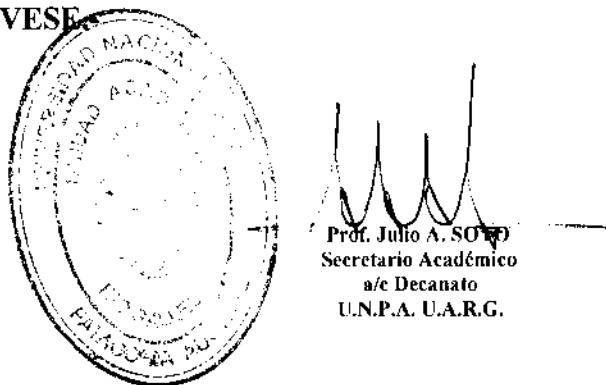
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

concepto de cancelación de los trabajos detallados en el articulo anterior.-

ARTICULO 3º,-AFECTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1:6 -Remanente de Ejercicios Anteriores.-

ARTICULO 4º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Mesa de Entradas v Archivo, cumplido **ARCHÍVESE**.



DISPOSICION N° 005